Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.704. Redacción y Administración Madrid 12 de Junio de 1903. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias.

Exquisito Cognac Garnier

Lo que el Rey verá en Cartagena

La revista que el Rey va á pasar en aguas de Cartagena á la Escuadra de Instrucción. ha inspirado á nuestro querido colega el *Heraldo*, un artículo en que se dicen verdades muy amargas respecto al lamentable estado de nuestra flota de guerra, constituída por buques anticuados y deficientes, sin valor militar alguno para la defensa marítima.

Nada más cierto que la descripción que de dichos buques hace el *Heraldo*, aprovechables tan sólo para la instrucción de las tripulaciones, si es que se ha de contar con algunas preparadas para dotar la nueva Escuadra, cuya creación se intenta; pero aún este servicio resultará ineficaz si esa heterogénea y abigarrada Escuadra no permanece armada, cuando menos, nueve meses del año, en forma que pueda pasar por ella la mayor parte del personal de la Armada, á fin de mantener en lo posible, por la práctica, su competencia profesional.

Pero el presupuesto de Marina es tan exiguo y tan poca la previsión de nuestros gobernantes, que si no se votan con premura en las Cortes créditos para tal atención, en 1.º de Julio por fuerza habrá que desarmar esos buques, por no poderse sostener en situación activa, acarreando la medida las consecuencias del desorden que implica el desembarco de parte de las dotaciones y el trastorno en el servicio interior de las naves, que no logran jamás, con esos contínuos cambios, constituirse de un modo serio en pie de guerra.

El *Heraldo* tiene razón; la indefensión naval de España es absoluta, pues los barcos que forman la Escuadra actual carecen de todas las condiciones indispensables para el combate; ¿pero sólo en este cometido flaquea el servicio de la Nación?

¿Es que en España existe de mejor modo que la defensa marítima la Administración pública, la Enseñanza, la Justicia y el Ejército?

La Marina, por su material, muchas veces lo hemos dicho, tiene una manifestación concreta y tangible. No se puede hacer pasar por un acorazado potente un barco de hojadelata; imposible hacer creer que un buque anda veinte millas, cuando su mayor velocidad es de diez, ni tampoco exagerar el alcance y poder de la artillería. En los barcos todo está á la vista y sujeto á inmediata y fácil prueba. Hasta su coste de construcción y sostenimiento se halla exactamente definido.

Por tal razón, la eficacia en la Marina se aprecia rápidamente y se echa de ver enseguida la relación entre el gasto y los rendimientos, siendo muy factible, como lo hizo el Sr. Maura en otros tiempos, al ocuparse de asuntos navales, producir un efecto sensacional muy peligroso en el temperamento excitable de nuestra raza, que sólo se preocupa de lo que sin necesidad de esfuerzos le salta á la vista; pero en cambio su proverbial pereza de intelecto le deja pasar sin examen enormidades mayores en los organismos de los demás servicios, nacionales, que sólo el análisis puede traer á la superficie y sacarlas de la obscuridad en que se ocultan.

Buena es la intención del *Heraldo* al expresar con toda desnudez el verdadero y lamentable estado de la defensa marítima, pues ese es medio seguro para corregirlo, pero no se olvide de decir también, pues tiene para saberlo motivos y competencia lo que verá el Rey si va á Cartagena en las murallas y fortificaciones, en la aduana, en el puerto, en el penal, en la zona minera, en los pántanos próximos que mantienen la insalubridad en aquella población, en los centros de enseñanza y en todos los ramos que allí funcionan de la Administración pública.

Lo que hubiera de decir no sería tan fácilmente comprobable, como lo que se refiere al material flotante de la Marina militar, pero no por eso dejaría de ser una verdad, pues desdichadamente, si hay que hacer Marina, también es forzoso hacer país, que no puede existir sin la eficacia de todos los organismos que constituyen su vida, que hoy solo de nombre funcionan, y se hallan en peor estado, pero mucho peor que la Marina.

ECOS NAVALES

Destructor de submarinos.

Hacemos á la conocida publicación inglesa *Engineer* responsable de lo que escribimos á continuación, pues de ella lo tomamos. La cosa parece un mito, pero puede haber algo de verdad en el asunto.

Se ha inventado un nuevo destructor de submarinos; consiste en una sustancia que se descarga en dirección del submarino cuando éste se encuentre á distancia de dos millas, lo cual puede ser relativamente fácil. Alcanza ó llega al submarino por virtud de la atracción del metal. Al llegar envuelve por succión al submarino, adhiriéndose á su casco por todas partes é impidiendo el funcionamiento de sus propulsores.

Esto parece como una fantasía de Julio Verne, pero con sujetar el invento á experiencias se saldrá de dudas.

La copa de América.

¿Porqué se llama así? La respuesta es fácil; porque el primer yacht que ganó en la regata internacional se llamó *América*.

Este yacht fué construído por un ingeniero llamado Jorge Steers, que pertenecía al Club de yates de Nueva York, quien lo envió á la Exposición universal de Londres de 1851, que fué la primera de su clase.

Entonces fué cuando el comodoro Jhon C. Stevens lanzó un reto al mundo entero de los yates. Las regatas tuvieron lugar el 22 de Agosto, en las proximidades de la isla de Wight, entre los yates *Gipsy Queen*, *Beatrice*, *Constance*, *Arrow*, *Freak*, *Aurora* y *América*, que fué el vencedor.

La Reina Victoria, sobre su yatch *Victoria and Albert*, presenció esta gran regata.

Nuevo Puerto de Bourgas.

El nuevo puerto de Bourgas, cuya construcción ha tardado diez años, se ha inaugurado oficialmente el 30 de Mayo en presencia del Príncipe Fernando, los Ministros búlgaros y el Cuerpo diplomático.

Nuevo dique seco.

Bien pronto el puerto de Arendal en Noruega, estará dotado con un nuevo dique seco que medirá 500 pies de largo. Se va á constituir para su construcción una compañía con el capital necesario para dar comienzo á los trabajos.

CONSTRUCCIÓN NAVAL

LAS LINEAS DE PROA

En los Centros marítimos ingleses, es ya desde hace algún tiempo materia de discusión la cuestión de las líneas de los cruceros.

Los principales mantenedores del opuesto criterio en esta materia, son Sir William White y el Vicealmirante Fitz Gerald.

El primero defiende con entusiasmo las líneas escotadas para la proa de los cruceros; y el segundo por el contrario, es adversario encarnizado de ellos y sostiene que la forma escotada iniciada con el tipo *Conuthy* no ofrece ventaja alguna, bajo el punto de vista de la velocidad, sino únicamente en tiempo de absoluta calma.

En cuanto hay algo de marejada, todos los marinos, según él, están acordes en reconocer, que los buques así construídos, tienen una fatal tendencia á hundir la nariz y embarcan demasiado, mientras que aquéllos cuyas líneas de proa son derechas, navegan en mejores condiciones y pierden poca velocidad.

El Almirante Fitz Geral, deduce de este hecho, que las líneas escotadas, no han sido por lo mismo adoptadas en Francia y dice con tal motivo, que los franceses no están en la perfección naval; que han incurrido en errores de cálculo y han llegado alguna vez á fracasos parciales, como los ingleses, en materia de construcción, pero que en general las líneas de sus buques son admirables y sus fracasos son debidos á esfuerzos contradictorios hechos para obtener una excesiva fuerza militar con tonelajes relativamente débiles, más que á errores en la determinación de las formas.

Los franceses, añade, han imitado los modelos de la arquitectura naval inglesa, desde que el *Franklin*, después *Canopus* fué capturado en la batalla del Nilo; y los ingenieros ingleses, se han inspirado, durante medio siglo, en copiar las líneas de dicho buque.—**X.**

POLÍTICA

LOSA DE PLOMO

No ha comenzado á discutirse todavía el Mensaje en la Cámara popular, y ya tienen los gobernantes encima, como losa de plomo, la unión de liberales y demócratas, que consideraban como un suceso prácticamente irrealizable.

El hecho es cierto; el peligro que envuelve para la situación actual, evidente. La reconciliación entre radicales y fusionistas está pactada, y sólo falta sancionarla públicamente.

La sorpresa de los ministeriales y, ¿por qué no decirlo? su indignación mal disimulada, es grande. Apenas han empezado ellos á tomarle el gusto al poder, y ya se ven amenazados de perderlo por una conjunción de fuerzas parlamentarias, que puede poner en peligro de muerte la política conservadora.

Estas cosas ocurrían otras veces, más avanzada la etapa ministerial, cuando las mayorías parlamentarias estaban más baqueteadas, pero nunca antes de empezar á desenvolverse en el campo representativo, en el comienzo mismo del debate político.

Hay que reconocer que la indignación de los conservadores es justa; pero ¿de quién es la culpa de que todos los elementos de gobierno que se encuentran alejados del poder se unan y compenetren? ¿A qué se debe que sea tan accidentada y tormentosa la en otras épocas plácida existencia ministerial del partido conservador?

Nada han hecho los ministeriales en la esfera reformista para que tan pronto se les acibare la existencia, como no sea fustigar demasiado con el látigo retórico el rostro del adversario; pero no es menos cierto que los conservadores genuinos, los verdaderos, no son los que han encendido esas fogatas de virutas, ni los que han hecho esas revoluciones desde arriba, ni organizado esas bibliotecas de periódicos que han determinado la unión de liberales y demócratas, que implica el próximo descuaje de la conservaduría híbrida.

Pronto, muy pronto, y de un modo solemne se afirmará el credo y la orientación del partido liberal, y quedará éste en disposición de ofrecer á la Corona y al país soluciones de Gobierno menos turbulentas y más eficaces para el porvenir de España, de las que está desarrollando tan desacertadamente el partido gobernante.

Esta es la obra rápida de los que pretendían dar patente de incapacidad política á todos los organismos de la esfera pública, y su desencanto es grande al ver que se les va de entre las manos el monopolio de arbitrariedad que intentaban explotar poco menos que por derecho de conquista.

Es una lección provechosa que deben tener presente para lo sucesivo, y que les enseñará á ser más circunspectos y respetuosos con la opinión, que no puede admitir ni tolerar ciertos desplantes, cuyo resultado es siempre debilitar á las agrupaciones políticas y prepararlos una prematura desorganización.

ARTE

HIPOCRESÍA LIBRE

No pocas personas de buenas y morigeradas costumbres, están algún tanto soliviantadas con eso del teatro libre, que de un modo casi homeopático viene ahora, y nada menos que desde Francia, cuna, según algunos espíritus medrosos, de toda corrupción moral, á dar á conocer en la capital de la monarquía española, el propio y mismo fundador de semejante novedad.

Teatro indica ficción, de modo, que teatro libre debe significar algo como hipocresía sin limitaciones, y si ello fuere así, hay que reconocer que á mala parte vienen los importadores del género con sus innovaciones.

Los que desentrañan hasta la quinta esencia de las cosas entienden, sin embargo, que en el teatro libre no hay ficción, que todo es verdad, y que lo que se representa aparece en toda su desnudez; si es bello para cautivar, si es horrible, para repeler.

Las ideas, los sentimientos, las aptitudes aparecen en el teatro libre tal y como son, sin el ropaje que envuelve ú oculta sus determinaciones; y esto, á juicio de ciertos señores que cultivan la filosofía circunstancial es el *summun* del arte representativo.

Más por acá, tenemos desde hace muchos años un sistema ídem, que da quince y vuelta á todos los que pueden traernos del extranjero los más empingorotados adeptos de la verdad desnuda, porque mediante él, se ofrecen á la consideración general, sin envoltura, y en la pristina forma en que nuestro sin igual manchego D. Quijote dió sus famosas zapatetas en el aire, cuando despachó de Embajador á su ínclito escudero cerca de la sin par Princesa del Toboso; las cualidades y circunstancias que se exhiben y manifiestan en la esfera, ó mejor, en la escena pública.

Después de todo, el teatro libre no es una novedad; lo que ocurre, es que hasta ahora, en nuestro país, nadie había caído en la cuenta de que podía exhibirse y aun explotarse como manifestación artística, y esto abre un porvenir brillante á las tres cuartas partes de los danzantes y de los músicos, que cual palominos atontados, andan de aquí para allá disfrazando la verdad con ficciones poéticas unas veces, prosáicas otras y la mayor parte inverosímiles de puro convencionales, para dar satisfacción á sus inclinaciones de hipocresía natural.

Imitar lo real por el perfeccionamiento de lo fingido es la suprema expresión del arte, y, ¡digámoslo con orgullo!, España es el país de los artistas, y si se permite decirlo en crudo, y sin ánimo de molestar á nadie, el mejor criadero de hipócritas que hay en el mundo.

Por eso el teatro libre no va á tener aquí un éxito extraordinario: porque no traza nuevos derroteros al arte nacional de exhibir la verdad imitada con todas las apariencias de realidad y naturalismo, que los extranjeros quieren hacernos creer que es una creación exclusivamente suya.

Producto netamente español es la hipocresía libre que nuestro magno sistema representativo ofrece y presenta sin cortapisas ni limitaciones de ningún género, y si vale el concepto, mucho más libremente que ese arte francés con que ahora se trata de deslumbrar á las gentes sencillas en nuestro propio terruño.

La hipocresía brota y crece aquí espontáneamente; sólo nos falta pulirla, *presentarla bien* como hacen los franceses, y eso logrado, nadie podrá competir con nosotros en ese nuevo aspecto de la ficción libre, con la venteja de que nuestra producción nacional es tan superior que la verdad y la hipocresía se confunden, no ya en el teatro, sino en la familia, en la sociedad, en público y en privado.

Abel Imart.

Los portugueses en Mozambique.

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 11.

Se ha recibido de Mozambique un despacho, detenido tres días por el Gobernador del distrito.

En él se da cuenta de que la división naval, compuesta de los cañoneros *Mandovy*, *Benga*, *Liberal* y *Chaimite*, bombardeó á Sarja, desembarcando dos compañías de marineros, al mando del Capitán Almeida Carvalho.

Tanto á la ida como á la vuelta, dicha fuerza marchó bajo el fuego del enemigo.

Las fuerzas portuguesas tuvieron cinco heridos, y recibieron á tiempo la orden del Ministro de Marina para no internarse, evitando peligrosas aventuras.—*Fabra.*

UNA CONJUNCIÓN

El discurso del jefe del Gobierno resumiendo en el Senado el debate político, ha sonado á fúnebre en muchos oídos ministeriales.

Aparte las manifestaciones frías y algún tanto amaneradas que constituyen su fondo, siempre revestido por una brillante forma parlamentaria, hay en la oración senatorial del Sr. Silvela algo que abate los mayores entusiasmos de su vida pública.

La explicación que dió para justificar que él y sus aliados forman una *conjunción*, la de la derecha de la monarquía, su insistencia en expresar que *sinnifican* el leal cumplimiento de la Constitución, que son enemigos declarados de quienes traten de *desnaturalizar* las soluciones liberales, se ha estimado como un desahogo del alma dolorida, algo así como un derecho del pataleo dialéctico, una á modo de protesta solemne, pero tímida, de las torturas y desventuras que impone á los conservadores genuinos su maridaje con los mauristas.

«Yo, que también sufro mis amarguras, decía tristemente el jefe del Gobierno, *me felicito* de la concentración de liberales y demócratas.» Acaso tenga razón el señor Silvela en felicitarse por ello, porque tal vez sea ese el único medio de verse libre de aquel maridaje que ha dado al partido conservador un barniz tan obscuro que no permite determinar bien ni sus aspiraciones, ni sus finalidades, ni su objetivo, ni su desenvolvimiento.

Diríase que el Sr. Silvela está abrumado, deseoso de verse libre de pesadumbres políticas que le arrebatan aquella fe, aquella decisión, aquel entusiasmo necesario é indispensable para recorrer el camino de abrojos que tiene por delante.

Los íntimos del Jefe del Gobierno están consternados con las tristezas del Sr. Silvela, y si á eso se agrega la indiferencia y el desvío que la mayoría senatorial ha evidenciado en la primera votación seria en que ha tenido que mostrar su vitalidad, se comprenderá la deplorable situación de ánimo en que se encuentran los ministeriales.

Claro se ve que ya está iniciada la disolución del partido gobernante, y el desmoronamiento de la situación es tal que á las causas naturales de su *descuaje* se une el ferviente deseo de los aliados en recobrar su respectiva libertad de acción, porque ya están unos y otros convencidos de que eso no es un partido, no es una comunión de ideas ni sentimientos, no es ni siquiera una agrupación política, es pura y simplemente como ha expresado con intensa amargura el Sr. Silvela... *una conjunción.*

LA TRAGEDIA DE SERVIA

La explosión revolucionaria que ha tenido lugar en el pequeño reino erigido en 1882 á orillas del Danubio, ha producido general estupefacción en el mundo entero.

Todos los detalles que transmite el telégrafo sobre este acontecimiento, le dan un tinte de crudeza tal, que no es posible fundar sobre su apreciación conjeturas verosímiles.

La gestación y desenlace de esta revolución evidencian que el malestar era hondo y grave en aquel pequeño país; y ha cogido tan de sorpresa en el exterior este acontecimiento, que al pronto nadie se lo explicaba sino por una exacerbación de la crisis interna experimentada en el país.

La influencia que todo esto pueda entrañar para los pueblos de la Europa meridional es grande, y pronto se ha de manifestar.

¿Españoles?

No lo son; aunque han nacido en España.

Que siempre la gente hispana fué el prototipo de la hidalguía. Hicimos de la mujer no un objeto para el placer, como otros pueblos, sino un ser objeto de culto venerable.

Entonces éramos caballeros. Nuestro corazón se dedicaba á amar con fineza y rendimiento á nuestras mujeres; nuestra boca no se abría sino para alabanza de nuestras hermosas y justa publicación de sus insignes virtudes; nuestras manos no avanzaban sino lo indispensable para ayudarlas á descender de sus sillas y si alguna vez se movían con fuerza era esgrimiendo con fineza nuestro acero para elevarle hasta la leyenda nobilísim: *Por mi Dios y por mi dama*, en el corazón de algún malvado—que siempre los hubo—cuya lengua osó mancillar el nombre honrado ó cuyas manos trataron de profanar el cuerpo sin mácula de alguna señora.

Ahora somos unos degenerados. Incapaces de sentir, inspirar ni defender un noble amor, no sabemos más que gustar las groseras sensaciones del instinto físico—lo único que llega á nuestros centros de neurópatas.

Y así nos conducimos. Lejos de buscar en las mujeres la limpieza de alma, la ingenuidad de carácter y la modosura en el continente, tratamos de corromperlas con nuestra conversación y nuestros *descuidos*, haciendo que en ellas surja la hembra obscureciendo á la mujer para que así sea más fácilmente nuestra víctima.

Los *comni il faut* barceloneses, apostándose, á veces, en la acera de la calle de Fernando para besar á la primera señora que tenga la desgracia de pasar por delante de ellos, y nosotros, los gomosos madrileños, estacionándonos en el *Pinar*, cuando la gente vuelve de los paseos, para rendir *galante* culto á la belleza con cada elogio que es un insulto y cada insinuación que es un crímen, somos unos miserables.

Pero unos miserables que, al menos, tenemos el valor de exponernos á recibir una muy bien ganada bofetada ó la sonrisa aún más ofensiva con que alguna de las, por fortuna escasas, *demivierges* que por allí pasan nos obsequia en justa correspondencia de nuestra grosería.

Aún hay quien ha descendido más. Lo había observado muchas veces á la entrada y salida de los templos y de los teatros, en los tranvías y en todas las partes (sin excepción ninguna) en que la concurrencia es grande y la gente se agrupa; y aunque siempre me sublevó tal acción, me contuve porque allí estaban los padres y los hermanos, y hasta los novios y los maridos de las mujeres—casi siempre decentes y, como tales, dignísimas,—que sufrían el sonrojo de que esos abyectos á quienes me refiero posasen sus manos sobre sus más ocultos encantos, que aquéllas, poco vigilantes ó sumamente confiadas, no sabían guardar de semejante injuria.

Ayer mi indignación llegó al extremo de levantar ya la mano para cruzar la cara á un miserable mozalbete que con tan brutal proceder hizo saltar las lágrimas de la vergüenza á una muchachita de quince ó dieciseis años.

Fué en el Conservatorio, á donde concurrí á presenciar unos exámenes. La sala llena por completo de señoras y jóvenes, y unos cuantos desalmados que han sentado allí sus reales para convertir el que debía ser para ellos lugar de las más delicadas sensaciones psíquicas, en templo en donde reciban las más fugaces y materiales que en sus almas de degenerados producen las brutales *caricias* no correspondidas y hechas á traición como quien comete nefando crimen.

Créame el Sr. Bretón; no debía ser pública la entrada. Mucho ganarían los futuros artistas con que solo asistiesen señoras.

Créame el maestro que sería un bien. ¿Por qué no lo dispone?

A. de Orta-Maio.

MARINOS ILUSTRES

El Contralmirante

DON SEGISMUNDO BERMEJO Y MERELO

1830 á 1899

Tratándose de una persona tan ilustrada y conocida, más que un corto boceto biográfico, merecería este entendido marino una biografía extensa, que por otra parte no consienten las dimensiones de las que estamos dando á luz, ni la escasez de datos con que se escriben.

Nació el 9 de Marzo del año de 1830 en la isla de León ó San Fernando, y se educó en Cádiz en el célebre colegio de San Felipe, que dirigieron D. Alberto Lista y D. Antonio Alcalá Galiano, á quienes tuvo como profesores, saliendo un discípulo que con el tiempo les honró en sus trabajos científicos y literarios que todos hemos conocido, puesto que se trata de un marino de nuestro tiempo.

A los catorce años de edad ingresó como Guardia-marina en el Colegio Naval, embarcando muy pronto en la corbeta de guerra *Mazarredo*, y fué tal su aplicación y tan bien demostrado su aprovechamiento en los exámenes, que como premio obtuvo el empleo de Oficial seis meses antes de lo que consentían los programas de estudios vigentes por entonces.

Sirvió durante buen número de años en Cuba y en Filipinas, más adelante fué profesor del Colegio Naval cuando se halló de regreso en la Península, y mandando sucesivamente los buques *Filomena*, *Alerta*, *Pizarro* (vapores), la fragata *Carmen* y el buque escuela *Villa de Bilbao*, se acreditó como marino inteligente, y á la vez que puso de relieve sus grandes conocimientos, demostró tener brillantes dotes de mando.

Fué comisionado para efectuar estudios y adelantos marítimos en los Arsenales extranjeros, y trajo á España el primer material de torpedos fijos que tuvimos, y el de torpedos automóviles, y se le reconoció por los inteligentes en estos asuntos una especial competencia en este ramo de la guerra naval con Berna; de ahí su deseo de defendernos con torpedos en la última guerra norte-americana, ya que no podíamos verificarlo con acorazados que no teníamos.

Siendo Capitán de navío, desempeñó el cargo de director de la Escuela de torpedos, en la que implantó y enseñó el uso de esta clase de defensas en los puertos, y él fué quien organizó, formó y mandó la primera división de torpederos que ha tenido nuestra Marina de guerra.

Como Oficial general, estuvo desempeñando por algún tiempo los cargos de director del personal en el Ministerio de Marina, después fué Jefe de Estado Mayor de la Armada y, por último, desempeñó también de una manera muy acertada el cargo de Jefe de la Escuadra de instrucción.

Escribía y hablaba correctamente don Segismundo Bermejo varios idiomas, y dió muestras durante su vida de poseer una cultura general extensa y gran afición á la literatura, adquiriendo celebridad, sin contar con sus innumerables trabajos profesionales, en su *Estudio sobre el ataque y defensa del puerto de Cartagena;* en su novela *El Doctor Juan Pérez*, que es por el estilo de las conocidas de Julio Verne; en *La Tierra*, boceto científico, y en su obra titulada *Fat*, que son unas impresiones de viaje escritas por él en alemán, y publicadas en la *Deustche-Revue*, de Berlín.

Ejerció el cargo de Ministro de Marina desde el 4 de Octubre de 1897 hasta el 18 de Mayo de 1898, en el Gabinete presidido por D. Práxedes Mateo Sagasta, y se hallaba en posesión de esta cartera cuando el 21 de Abril de 1898 estalló la guerra entre España y los Estados Unidos.

Con tal motivo envió al mar de las Antillas una Escuadra de cruceros á las órdenes del Vicealmirante D. Pascual Cervera; pero el desastre que sufrimos en las aguas de Cavite el 1.º de Mayo de aquel año, atribuído por la opinión pública á la imprevisión de los gobernantes, obligó á don Segismundo Bermejo á salir del Ministerio y á separarse en absoluto de la política, de la que puede considerarse como una víctima, puesto que no estaba en sus medios remediar en corto plazo el abandono de los Gobiernos anteriores, ni improvisar Escuadras que desde hace mucho tiempo no teníamos en condiciones para combatir.

La guerra con los Estados Unidos fué principalmente marítima. En disposición para ella, aunque mal pertrechados; distribuídos en mares de la Península, Cuba y Filipinas; teníamos 17 cruceros de 2.ª clase de acero, hierro ó madera, sin proteger ó con muy deficiente protección; otros tres destructores, 10 cañoneros torpederos y 12 torpederos de 1.ª y 2.ª clase. En total, 57 buques, no todos útiles, con 646 cañones, de los que 450 eran de pequeño calibre, ametralladoras y de tiro rápido; y unos 140 lanzatorpedos. Los cuatro cruceros que fueron á Cuba, eran el *Infanta María Teresa, Almirante Oquendo, Vizcaya* y *Cristóbal Colón*, y los destroyers *Terror, Furor* y *Plutón*.

Los acorazados *Pelayo, Carlos V*, cruceros *Victoria, Princesa de Asturias* y *Cardenal Cisneros, Numancia, Alfonso XII* y *Lepanto* necesitaban armamento y reparaciones, cuando sobrevino la guerra.

Los Estados Unidos pusieron en pie de guerra cinco grandes acorazados *Indiana, Massachusset, Oregón, Iowa* y *Texas;* dos cruceros acorazados *New York* y *Brooklin*; seis buques de dos torrecillas y 13 de una; 15 cruceros de un solo puente, tres cruceros de acero, uno de espolón, diez cruceros de escuadra, 18 cañoneros, un crucero con

dinamita, *Vesuvius*, 28 torpederos y un crucero escuela.

En total, 98 buques con 231.556 toneladas, fuerza de 410.375 caballos, con 945 cañones, 122 tubos lanzatorpedos y 16.502 tripulantes; y además, para atender á las necesidades de la guerra, el Gobierno enemigo adquirió y fletó como *cruceros auxiliares 118 vapores rápidos* y remolcadores, invirtiendo en esto 17.956.550 dollars.

Fletó también el *City of Paris* de la Compañía *Pacific Mail Steamshif* en mil dollars diarios; cuatro vapores y un yate de la mejor Compañía de navegación, y todos fueron armados con cañones de 10 á 15 centímetros; los mayores llevaban cada uno 12 cañones de 15 centímetros.

Como Cuba está tan próxima, podían acometer con casi toda la Escuadra y reponerla con facilidad.

Con estas condiciones no era humanamente posible la lucha, y no se debió ir á ella; pero agitada la opinión en son de protesta contra la brutal imposición de los yanquis, temióse que de humillarse ante los Estados Unidos, surgirían otros conflictos de orden interior, pues las masas populares querían actos de fuerza, y de aquí la impopularidad del entonces Ministro de Ultramar Sr. Moret, que deseaba evitar la guerra á todo trance.

Entretanto, la Escuadra de Cervera hacía su travesía desde las islas de Cabo Verde á la Martinica, y el 19 de Mayo entraba en Santiago de Cuba.

Sabido es cómo concluyó esta campaña, y no era preciso ser adivino para prever todo lo que sucedió, y que Bermejo tenía tan sabido y previsto de antemano.

Falleció este ilustrado marino el 2 de Diciembre de 1899 en su empleo de Contralmirante de la Armada, ex-Ministro de Marina, ex-Senador del Reino, Comendador y Caballero de varias órdenes españolas y extranjeras y Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo; seguramente ningún General de Marina obtuvo la cartera de su Departamento en circunstancias más difíciles, que aquellas en que atravesaba España en los momentos de ser honrado el Contralmirante Bermejo con la confianza de la Corona.

Conociendo como el que más los elementos imprescindibles para la guerra de Escuadra y para la defensa de las costas, vióse reducido á la impotencia casi, y poco menos que á la inacción, porque los medios de que disponía para contrarrestar las fuerzas navales americanas, eran por todo extremo insuficientes.

Esta penuria marítimo-militar del país con relación á los Estados Unidos y las deplorables consecuencias que de ella debían desprenderse, deducidas de antemano por el saber del Contralmirante Bermejo, fué causa de pesadumbre para su espíritu y motivo más que sobrado para que se acelerase la enfermedad que le llevó al sepulcro dejándose dominar por la tristeza que le ocasionó un fracaso que ya sabía de antemano, y viniendo así á pagar las culpas que no eran ni podían ser suyas.

Los servicios prestados á su patria, sus indiscutibles méritos y su acendrado patriotismo reconocido por todos; sus profundos estudios en la guerra marítima moderna, su ilustración probada en los asuntos de la Armada y hasta sus conocimientos literarios y políticos, todo esto hizo que el Contralmirante Bermejo fuese una figura simpática y noble muy digna de que su recuerdo se perpetúe en la Armada nacional, donde fué siempre respetado y querido; figurando por derecho propio entre los marinos más ilustres contemporáneos, que le tuvieron siempre en mucha estima.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 11 de Junio de 1903.

LOS SUCESOS DE FIGUIG

(POR TELÉGRAFO)

Beni-Ounif 11.

El plazo concedido por el General O'Connor á los figuiguianos espiró á las ocho de la mañana de hoy, y los representantes de aquéllos se presentaron para someterse, prometiendo ejecutar las condiciones de la capitulación, que son las siguientes:

Primera, entrega de los rehenes que ya están en marcha para Ainsefra; segunda, entrega del armamento; tercera, contribución de guerra.

Las operaciones pueden conceptuarse como terminadas. El General O'Connor saldrá probablemente mañana de Beni-Ounit. *Fabra.*

EL ENTIERRO DE NÚÑEZ DE ARCE

A las once de la mañana de ayer se verificó la conducción á la última morada del cadáver del ilustre vate, siendo este acto una brillantísima y solemne manifestación de duelo en la que tomaron parte las más ilustres personalidades de España. Políticos, literatos, artistas, hombres de ciencia y gente del pueblo en no reducido número.

A las once y cuarto fué sacado el féretro de la casa mortuoria por individuos de la familia y amigos particulares. La caja donde iba el cuerpo del gran poeta, era de palo santo con artísticos herrajes. Colocada que fué en la carroza fúnebre, de la que tiraban seis caballos, comenzó á formarse la comitiva.

En primer término, abrían paso unas parejas de la Guardia municipal de á caballo.

A uno y otro lado marchaban porteros del Senado, del Banco Hipotecario, de la Sociedad de Escritores y los maceros del Ayuntamiento. Le seguía la parroquia de Santiago con cruz alzada y una Comisión del clero, etc., académicos y periodistas, presidida por la familia. Detrás sigue la carroza fúnebre.

Llevaban las cintas: por la Sociedad de Actores, D. José Mesejo; por la Diputación de Valladolid, el diputado Sr. Silió; por el Ayuntamiento de dicha capital, el concejal Sr. Concellor; por el Banco Hipotecario, el Sr. Cánovas del Castillo, que fué luego sustituído por el subgobernador D. Luis Fernández Heredia; por la Academia Española, D. José Echegaray; Querol, por la Asociación de Escritores y Artistas; Vital Aza, por la Sociedad de Autores; Rancés, por la Asociación de la Prensa; D. Angel Avilés, por el Senado, y Ramos Carrión, por el Ateneo.

Presidía el entierro todo el Gobierno con el Sr. Silvela; el General Azcárraga por el Senado; por S. M. el Rey el General Bascarán, y los señores Muro, Núñez de Arce y Bretón.

Todos iban de uniforme, menos los Sres. Dato y Rodríguez San Pedro.

Seguían á la numerosa y lucida comitiva dos carrozas completamente llenas de coronas. Después, en interminable fila, marchaban los coches del Senado, del Congreso, de la Real Casa, de los Ministros y todos los particulares.

Por las calles del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo y Príncipe llegó la fúnebre comitiva á los teatros de la Comedia y Español, donde algunos artistas depositaron coronas y flores en la carroza. En el Español, Joaquina Pino arrojó flores al féretro desde los balcones del teatro. En el vestíbulo, el sexteto ejecutó una marcha fúnebre.

En el Centro de Instrucción Comercial bajó una Comisión, con estandarte, á depositar otra corona.

También bajó una Comisión del Centro del Ejército y de la Armada.

Casi todas las personas que figuraban en el cortejo fúnebre siguieron en coche hasta el cementerio de San Justo, en el cual recibió sepultura el llorado poeta, próximamente á la una de la tarde.

¡Descanse en paz!

La Escuadra de Instrucción.

(POR TELÉGRAFO)

Mahón 12 (7 m.)

Hoy sale la Escuadra de Instrucción con rumbo á Cartagena.

Invertirá en el viaje tres días por ir evolucionando y practicando diversos ejercicios.

El personal se muestra muy desanimado ante los rumores que circulan sobre el desarme de la Escuadra, después de ser visitada por el Rey.

Tributásela aquí brillantísima despedida.

Gaviota.

LOS VIAJES DEL REY

A CARTAGENA

Como ya hemos dicho, del 18 al 20 marchará á Cartagena S. M. el Rey, permaneciendo siete días en dicha población, donde recibirá el saludo de la Escuadra francesa del Mediterráneo.

La Escuadra que revistará el Rey la compondrán el *Pelayo*, el *Carlos V*, el *Cardenal Cisneros*, el *Extremadura*, el *Princesa de Asturias* y el *Numancia*, aparte de los barcos menores ó auxiliares.

El *Vitoria* ha sido enviado á El Ferrol, y el *Río de la Plata* se halla en reparaciones en Barcelona.

A GALICIA

Parece que está ya acordado el itinerario del viaje que hará el Rey á Galicia en el próximo mes de Julio.

Según ese itinerario, el Rey saldrá de San Sebastián, á bordo del *Giralda*, y acompañado de la escuadrilla, el día 20 de Julio, dirigiéndose á Villagarcía, en donde permanecerá hasta el día 24, en que irá á Santiago para hacer su anunciada ofrenda al Apóstol.

A Villagarcía regresará el día 26, marchando á Vigo el 27.

El día 28 visitará Marín, saliendo el 29 para la Coruña y Ferrol, regresando después á San Sebastián.

Acompañarán al Rey su madre y la Infanta María Teresa, ignorándose aún si le acompañarán también los Príncipes de Asturias.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

El abordaje del «Libano» y el «Insular».

Marsella 10.

El Fiscal general de la República ha dispuesto se abra una información sobre las circunstancias del abordaje del *Libano* y el *Insular*.

El Sr. Combes ha enviado 1.500 francos para las víctimas sobre los fondos del Ministerio del Interior.

Servicio restablecido.

Roma 10.

El Gobierno ha concedido una subvención de 500.000 liras anuales á la Compañía marítima *La Veloce*, para que restablezca la línea mensual entre Génova, Venezuela y Colombia, que esa Compañía había interrumpido.

Explosión.

Oporto 11.

Un incendio debido á la explosión de una droguería ha destruído en la mañana de hoy en lo calle de las Flores una casa de cuatro pisos.

También originó daños á la casa inmediata.

Hay cinco heridos graves en el siniestro.

Fallecimiento de Dournow.

Berlín 11.

El Sr. Dournow, presidente del Consejo de Ministros de Rusia, que se dirigía á las aguas de Wiesbaden, ha fallecido en el camino, víctima de una congestión cerebral.

La inhumación se verificará en Rusia.

Feliz alumbramiento.

Atenas 11.

La esposa del príncipe Nicolás ha dado á luz una niña que recibió por nombre Olga.

La agitación del Peloponeso decrece á consecuencia de las medidas adoptadas.

Separación de la Iglesia y el Estado.

París 11.

La Cámara de los Diputados ha nombrado una Comisión de 33 individuos, encargado de examinar las proposiciones de denuncia del Concordato y de separación de la Iglesia y el Estado.

La Comisión comprende 17 miembros favorables á la separación y 16 hostiles.

Cuestión social.

Jerez de la Frontera 11 (recibido el 12.)

Han llegado á esta ciudad muchos obreros del campo que han abandonado el trabajo.

Mañana celebrarán los obreros una reunión; se cree que en ella acordarán proponer á los patronos el nombramiento de una Comisión mixta que resuelva el conflicto.

La campiña, que ha sido dividida en nueve zonas, la recorren secciones de Lanceros de Sagunto y Villaviciosa.

TEATROS

Lírico.

A principios de la semana próxima se inaugurará la temporada de verano en este teatro:

He aquí la lista, por orden alfabético, de la compañía que en él ha de actuar, á reserva de publicar oportunamente los nombres de los artistas cuyo contrato aún no está ultimado: Bonet, Remedios; Cos, Anita; Cortés, Amparo; Díaz, Julia; Gardeta, Fidela; Herrero, Concepción; Jiménez, María; Moles, Dolores; Menéndez, Pilar; Pérez de Isaura, Carmen; Roldán, Pilar; Rovira, Clotilde; Solís, Aurora; Velasco, Angeles, José; Cruzada, Gregorio; González, Valentín; —escriturado hasta que comiencen sus compromisos en provincias—Gil, Rafael; Guerra, Antonio; Iglesias Muñoz, Ignacio; Peco, Ramón; Rosich Sánchez, Santiago José; Suárez, Leopoldo; y Togedo, Carlos.—Maestros directores de orquesta: Barrera, Isaura y Calleja.—Director artístico, Luis París.

Rindiendo tributo á cada uno de los más eminentes compositores contemporáneos, en la primera noche se representarán obras de los maestros Jiménez, Chapí, Bretón y Caballero.

Buen Retiro.

A petición de muchos de los señores abonados á los lunes de moda de los Jardines, la empresa ha dispuesto que continúen para la próxima temborada de opereta italiana, abriendo un abono por *cinco* funciones, la primera de las cuales se celebrará en la próxima semana el día de la inauguración de la temporada, habiéndolo pedido así dichos señores abonados, aunque la inauguración tenga lugar en cualquier otro día que no sea lunes.

Los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el domingo 14, á las seis de la tarde. Pasado este plazo, la empresa dispondrá de las localidades que queden sin recoger.

REVOLUCIÓN TRIUNFANTE

ASESINATO DE LOS REYES DE SERVIA

(POR TELÉGRAFO)

Las primeras noticias.

Belgrado 11 (10 m.).—Urgente.

El Rey, la Reina y su hermana han muerto asesinados á las dos de la madrugada, víctimas de una conjuración de oficiales jóvenes del ejército, los cuales han proclamado soberano á Karageorgevitch.

Víctimas de la revolución.

Belgrado 11 (10 m.).—Urgente.

Entre las víctimas de la revolución parece que figuran el ministro de policía señor Todorovitch y un ayudante de campo del Rey.

Parte de la guardia de Palacio ha perecido también.

El ejército ha proclamado Rey á Karageorgevitch.

Reina excitación grandísima.

Angykovetch se halla á la cabeza de la conspiración.

Proclamación del Príncipe Karageorgevitch.

Londres 11 (10,30 m.).—Urgente.

Telegrafían de Colonia con fecha de hoy trasmitiendo otro despacho de Belgrado, en el cual se dice que durante la noche última el ejército proclamó Rey de Servia á Pedro Karageorgevitch.

Las tropas penetraron en el Palacio Real y el Rey Alejandro y la Reina Draga fueron asesinados.

Todo esto ocurrió de doce de la noche á una de la madrugada.

Parece que todos los Ministros murieron también.

Gobierno provisional.

Belgrado 11 (11,30 m.).—Urgente.

El Presidente del Consejo, dos Ministros y el hermano de la Reina han muerto asesinados.

Se ha constituído un Gobierno provisional con Stejan, Protich, Velkowitch, Schivkovitt.

En la población reina tranquilidad.

Nueva Constitución.—Los cadáveres de los Reyes.

Belgrado 11 (11 m.).

Se ha fijado en todas las esquinas una alocución, anunciando que el Rey Alejandro y la Reina Draga han sido muertos á tiros durante la pasada noche.

Se ha constituído un nuevo Gobierno con la Constitución de 6 de Abril de 1901.

Los representantes del pueblo han sido convocados para el 15 del corriente.

Siguen las firmas de los nuevos Ministros.

La revolución ha sido llevada á cabo por el Ejército.

Además del Rey y de la Reina han sido asesinados el Presidente del Consejo, el General Pelsovitch, ayudante del Rey, y el antiguo Ministro de la Guerra Pavlovitch.

El suceso ha sido recibido con tranquilidad por la opinión.

Los cadáveres de los reyes han sido trasladados á lugar seguro.

Tan graves sucesos se desarrollaron desde las once y media de la noche á las dos de la madrugada.

La noticia en Alemania.

Berlín 11 (10,30 m.)

Le *Gaceta de Colonia* publica un despacho de Belgrado, fecha de hoy, anunciando que el Ejército proclamó Rey de Servia durante la noche última á Peter Karageorgevitch.

Los soldados penetraron en el Palacio de Konak, asesinando al Rey y á la Reina. Se dice que también fueron asesinados todos los ministros.

La *Gaceta de Francfort*, se hace cargo de la misma noticia.

No hay detalles oficiales.—*Fabra.*

París 11.

Interrogado un primo del príncipe Karageorgevitch que reside en esta capital, atribuye la responsabilidad de todo lo ocurrido á la Reina Draga respecto á la cual se ha expresado con la mayor severidad, diciendo que había hecho todo lo posible por atraerse el odio de los cortesanos y del pueblo.

París 11.

Los diputados que al dirigirse al Palacio de Borbón se han enterado de los sucesos de Belgrado se mostraron muy sorprendidos de la rapidez con que se han desarrollado y opinan generalmente que dichos tristes sucesos no repercutirán en la política europea.

Viena 11.

Los asesinatos de Belgrado han producido profunda emoción en esta capital. Con motivo de la festividad del día, la gente llena las calles comentando los hechos y leyendo las ediciones especiales de los periódicos.

El Emperador, que supo lo ocurrido durante la función religiosa de Hofburgo se afectó mucho.

El Archiduque heredero Francisco Fernando marchó inmediatamente al Ministerio de Negocios Extranjeros.

Belgrado 11.

El nuevo Rey Pedro Karageorgevitch, es aguardado hoy por la noche en esta capital. El nuevo Ministerio se halla formado del siguiente modo:

Presidencia, Vakoumovitch; Negocios Extranjeros, Kaijeritch; Interior, Protrich; Guerra, general Atanoykovitch. El Gabinete ha dirigido una alocución, diciendo:

«En este momento grave y fatal los amigos de la patria y del pueblo se han reunido y formado Ministerio. Este está convencido de que el pueblo se agrupará en torno suyo y le ayudará para sostener en todo el país el orden y la seguridad. La Constitución del 6 de Abril de 1901 vuelve á ponerse en vigor y la Asamblea recientemente disuelta se halla convocada para el 15 del mes actual.»

Inmensa muchedumbre recorre tranquilamente las calles.

Los nuevos Ministros son aclamados al dirigirse en coche á sus respectivos Ministerios.

De la alocución copiada se desprende que todas las modificaciones operadas por el último golpe de Estado del Rey Alejandro quedan anuladas.

Belgrado 11.

La conspiración se tramaba desde hace varios meses y se ejucutó la noche última, porque el Rey quería proclamar hoy al Teniente Lanjewnica, hermano de la Reina, como su sucesor en el Trono.

Los cadáveres del Rey y de la Reina fueron arrojados por una ventana al patio de Palacio, donde yacen todavía.

París 11.

Un despacho de Viena que publica *Le Temps* dice que el Rey proclamado no es Pedro Karageorgevitch, sino su hijo mayor Jorge.

París 11.

Un despacho cifrado recibido en la tarde de hoy por la Legación de Servia y firmado por uno de los miembros del nuevo Gobierno confirma los hechos conocidos é insiste en que reina tranquilidad en todo el reino.

París 11.

El periódico *LeTemps*, dice que la Reina Natalia de Servia, instalada en Versailles, no supo hasta las doce y media de la tarde de hoy por comunicación del Ministerio de Negocios Extranjeros el asesinato de su hijo.

Colonia 11.

Un telegrama particular de Belgrado dirigido á la *Gaceta de Colonia*, dice que en los últimos tiempos se atribuía al Rey Alejandro la intención de divorciarse, y que la Reina trataba de evitar la ejecución del proyecto. Varias altas personalidades militares quisieron la noche última alejar por fuerza de palacio á la Reina, pero encontraron una resistencia enérgica en sus partidarios.

En este conflicto sangriento encontraron la muerte el Rey, la Reina y los personajes que les rodeaban.

Viena 11.

Según un despacho oficial, el ayudante del Rey Raumovitch, que estaba de servicio en el palacio de Belgrado, hizo saltar con dinamita á las once de la noche la puerta del dormitorio de los Reyes, y penetró en él con algunos oficiales jóvenes armados todos de revólver.

Antes habían asesinado al Comandante de la guardia, y ordenado á los soldados que se retirasen.

Raumovitch quiso obligar al Rey á que firmase su abdicación, pues había comprometido á la Servia casándose con una mujer pública. El Rey por toda contestación cogió un revólver y dió muerte á Raumovitch. Después huyó por los tejados en

---

34 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA,,

UN ODIO Á BORDO

POR

M. G. DE LA LANDELLE

para poder dibujar, leer, estudiar, ó entregarse á los placeres de la música y de la literatura en sus horas de ocio, para huir de la holgazanería inevitable que es la primera y más temible consecuencia de la vida común de los puestos. El pobre niño pedía un rincón donde llorar.

Un rincón donde leer y releer, con los ojos llenos de lágrimas, las cartas de su madre y las posdatas de Egle.

Un rincón donde poder dejar salir de lo más profundo de su corazón un suspiro apasionado, sin que una carcajada de risa burlona contestase á aquél.

Un rincón donde poder respirar, vivir, amar...

Apenas hubo salido del puesto miráronse los alumnos con una especie de estupor.

—El caso es, dijo Bertaut, que era demasiado fuerte lo que se ha dicho. ¡Qué diablos! Si su madre y su hermana se ven reducidas á coser camisas...

—¡Bertaut es divino! interrumpió irónicamente Fargeolles, que había recobrado ya su sangre fría; ¡Bertaut es adorable, palabra de honor! ¿Quién ha inventado el ingenioso juego de la multa? Decidlo, señores. Decid también: ¿quién es el jefe del puesto? ¿quién es aquí el encargado de dar ejemplo y evitar querellas?

Sergette no se reía. Esto sorprenderá seguramente.

Montaix se mordía los bordes de las uñas.

—Cualquiera diría, exclamó Filipart, que se trata de un asunto de Estado. Pierremont es un pilluelo; dejémosle en paz, y así acabará todo...

—Gracias, dijo Fargeolles; he recibido un bofetón y pagaré por todos...

—¿Qué quieres pues? preguntó Bertaut.

—O Pierremont me presenta sus disculpas por escrito, ó se batirá conmigo mañana mismo.

—Pierremont no es cobarde, dijo Bertaut, y no cederá.

—Tanto peor, dijo Fargeolles.

—Todos sabemos como se ha conducido en Sidi-Ferruch, añadió el jefe del puesto; y ninguno de los que en todas ocasiones hablan de recurrir á la espada, habría hecho otro tanto.

Montaix volvió á morderse las uñas.

Aquella era una buena ocasión para reirse, pero Sergette no comprendió la indirecta.

Cuatro ó cinco alumnos empezaron á hablar al mismo tiemo, echándose duramente en cara su mal proceder para con Pierremont.

Estas recriminaciones degeneraron en disputas.

Filipart pretendió probar que Carlos no era más que un niño cuyas vías de hecho no podían tomarse por lo serio.

—Así, pues, dijo Fargeolles, siempre en tono de mofa, ya que todos sois de la opinión de Filipart, yo sé un medio excelente para arreglar el asunto.

—¿Cuál? ¿cuál? preguntó Sergette con vivacidad.

—Adoptadle y me declaro satisfecho.

El puesto calló, y Fargeolles añadió con gravedad:

—Id á buscar á la señorita Novicia, arrodilláos delante de ella, y que os confirme uno á uno como me ha confirmado á mí. Entonces nos encontrarémos todos en el mismo caso y yo renunciaré al duelo.

Sergette creyó que ya le era permitido reirse; pero Bertaut le dijo con rudeza:

—¡Ríe! ¡rie! ¡gordo imbécil! Cuando hayas concluido, hablarémos.

—A fé mía, repuso Sergette mostrando sus robustos puños, yo creo que Fargeolles tiene razón porque todos os habéis portado mal con la señorita. Yo soy el único que nunca le he molestado.

—¿Es decir que no cuentas para nada tu risa brutal? replicó Bertaut, que conocía cuán comprometido se hallaba como jefe del puesto.

Fargeolles lo había dicho: á Bertaut, como jefe del puesto, le correspondía haber impedido el mal, imponer silencio á los más encarnizados, y, en una palabra, proteger á Carlos. Mas, por el contrario, Bertaut se había singularizado con la proposición del insufrible juego de las multas.

—¡Basta de tonterías, Fargeolles! dijo el más antiguo de los alumnos. Pidiendo disculpas escritas, exiges un imposible. Tú has sido el que le jugaste las primeras y más malas pasadas; y es preciso que pongas de tu parte...

—Poco á poco, señor jefe del puesto, replicó el veterano de Angulema con vivacidad. ¿Qué puedo hacer yo? ¡O nos batimos ó no! Pues bien, es mil veces evidente que yo debo batirme. El primer culpable á bordo de la *Thétis* es Montaix que me indujo á volver á las andadas del navío-escuela.

Montaix estaba como sobre carbones encendidos.

—En cuanto á tí, Bertaut, creo que haces mal en acusarme de haber inferido las ofensas más graves: aún no hace una hora que eras tú el que la había emprendido con Pierremont, y de que yo escuchaba sin sonreirme siquiera.

Pues bien, repuso Bertaut, sintiendose falto de argumentos y con cierta precipitación, dáme ahora mismo una bofetada, nos batiremos, y nadie te acusará de haber retrocedido delante de la punta de una espada.

—¡Eres increible, á fé mía, Primeramente, querido, yo no tengo motivo alguno para abofetearte; y en segundo lugar, eso no me quitaría la que he recibido de Pierremont. Somos dos antiguos camaradas; tú no me quieres mal; tampoco yo á tí. Pierremont, por el contrario, es rencoroso, y no me ha perdonado el haber sido vecino suyo en el *Orión*. Si él se obstina en batirse, tu bella abnegación no le hará desistir de su propósito. En fin, á mí no me conviene tener dos duelos entre manos.

El puesto que había aprobado las palabras de Bertaut, no supo rechazar las de Fargeolles.

—Pero en fin, ¿qué hemos de hacer?... esclamó Bertaut.

—Yo no soy malo, me divierte el reirme, y esto es todo, añadió Fargeolles. Si Pierremont me odia, yo no le aborrezco; me es indiferente, ni tengo el menor deseo de enviarle *ad patres*. Que los testigos arreglen las condiciones del duelo con tanta prudencia como les plazca, pues, aunque abofeteado, me someteré á su decisión.

—Pero no por eso debemos renunciar á nuestro banquete mónstruo, exclamó uno de los alumnos. Los cien francos de las multas se gastarán en el convite de reconciliación.

—¡Adoptado! repuso el puesto á una voz.

—Pues bien, dijo Filipart, sirvámonos de pistolas cargadas con pólvora sola.

—¡No, voto á... ¡exclamó Fargeolles. ¡Nada de raterías! Yo deseo que los testigos

unión de la Reina á medio vestir. Los oficiales les persiguieron, dándoles muerte á tiros de revólver.

Los dos hermanos de la Reina fueron asesinados cuando salieron de su domicilio. Los ministros fueron muertos en sus casas respectivas.

Las noticias de Belgrado causaron en Viena en el primer momento grandísima consternación. Después se vió el asunto con mayor calma por suponerlo relacionado solamente con la policía interior de Servia.

Belgrado 11.

Todos los altos funcionarios han sido reducidos á prisión.

El populacho recorre las calles con músicas.

Los balcones de la ciudad lucen colgaduras.

El coronel Alejandro Machin, jefe de la conspiración, ha sido nombrado ministro de Agricultura.

Los periódicos comparan á la familia real con la de Nerón.

Viena 11 (11 n.)

Un despacho de Belgrado dice que desde hace tres meses varios comités compuestos de personas que estaban en relación con el ejército, venían preparando el golpe de Estado, el cual debía llevarse á cabo más tarde de lo que se ha realizado; pero que se ha adelantado la fecha ante el temor de que la nueva Cámara servia resolviera la cuestión relativa á la sucesión al trono.

La *Gaceta de Colonia* publica otro despacho de Belgrado dando las siguientes noticias:

Todos los Ministerios están ocupados militarmente.

Varios oficiales del ejército han recorrido esta mañana á caballo las calles de la capital, anunciando que el Rey Alejandro y la Reina Draga han sido muertos, y que se procederá á hacerles la autopsia, añadiendo que los tres hermanos de la Reina Draga vivían aún.

Viena 11.

La Gaceta de Francfort inserta un telegrama de Belgrado dando cuenta de que á las nueve de la mañana el Coronel Mischivtch ha hecho ante el Ejército, y en presencia de inmenso gentío, la proclamación de Karageorgevitch como Rey de Servia.

Belgrado 12.

La proclama del Gobierno provisional anunciando el cambio de dinastía y los sucesos ocurridos en la madrugada del 10 al 11 del actual afirman que el nuevo Monarca y su Gobierno están dispuestos á mantener el orden público, á asegurar la situación y á conseguir las simpatías de todas las potencias europeas.

Belgrado 12.

Se ha hecho constar oficialmente que el Rey Alejandro, la Reina Draga, el Presidente del Consejo dos hermanos de la Reina, el ministro de la Guerra, dos ayudantes de campo del Rey y dos oficiales han sido muertos.

Los periódicos de esta capital saludan con entusiasmo el nuevo estado de cosas.

Dicen que sobre todo para las masas populares se presenta un porvenir bastante halagüeño.

Nada se ha decidido todavía respecto del enterramiento de las personas reales.

El Ejército ocupa los sitios más estratégicos.

Se espera la confirmación oficial de que el lunes próximo se reunirá la Cámara servia para proclamar Rey á Pedro Karageorgevitch.

Londres 12.

El Ministro de Servia en esta capital, interrogado por varios periodistas acerca de los sucesos ocurridos en su país, ha declarado que no espera que lo sucedido en Belgrado traiga la guerra, porque la nueva dinastía cuenta con numerosos partidarios en Servia.

Rusia favorecerá al nuevo soberano, y tanto esta nación como Austria, quieren que la nación servia sea dueña de sus destinos, y por tanto no intervendrán.

Sofía 12.

El Gobierno búlgaro ha dispuesto enviar á la frontera servia un cuerpo de ejército.

Budapest 12.

Informes autorizados peamiten asegurar que el Gobierno de Hungría estima que es absolutamente necesario guardar la más absoluta neutralidad en los asuntos de Servia y aprobar la vuelta al Trono de Karageorgevitch.

Londres 11.

Los periódicos de esta capital censuran con dureza los sucesos de Belgrado, calificando de bárbaro el proceder de los revolucionarios servios.

Dicen que nada puede escusar los asesinatos cometidos en las personas reales.

Expresan el temor de que estos hechos compliquen la cuestión de los Balkanes.

Budapest 12,

Las últimas noticias de Belgrado contienen detalles interesantes sobre la muerte del Rey Alejandro.

Dicen que el monarca no murió de los primeros disparos que le hicieron.

Añaden que los agresores le echaron por una ventana, hiriéndose gravemente en la sien, y que hasta cuatro horas después no falleció.

Versalles 12,

La Reina Natalia ha mejorado notablemente de la terrible crisis que sufrió al conocer el asesinato de su hijo.

Al menos en la apariencia demuestra grandes energías y serenidad de espíritu.

Budapest 12,

Comunican de Belgrado que la guardia del Palacio real resistió vigorosamente el ataque de los revolucionarios, muriendo en la lucha cien guardias.

Dicen los despachos que el Ministro de la Guerra se refugió en un armario, sobre el cual hicieron los revolucionarios veinticinco disparos de fusil, dejándolo muerto.

Muchos habitantes de Belgrado han salido de la ciudad.

Los cadáveres de los principales personajes han sido conducidos á la capilla del Palacio de Konak.

Las gentes del pueblo que presenciaron la conducción de las víctimas prorrumpieron en injuriosos epítetos contra la Reina Draga.—*Fabra.*

Viena 12.

Comunican de Belgrado que durante la noche última han fondeado en aquel puerto tres acorazados rusos del Danubio.

Dicen también que circula el rumor de que la guarnición de Nish se ha negado en absoluto á prestar obediencia al nuevo gobierno servio.

Viena 12.

La prensa austriaca acoje con simpatía la proclamación del nuevo Rey de Servia Pedro Karageorgevitch y declara que Austria-Hungría observará la más estricta neutralidad en este asunto.

París 12.

La prensa francesa cree que el nuevo Rey de Servia tropezará con algunas dificultades, porque la vuelta al trono de la dinastía de Karageorgevitch, aumentará la influencia de Rusia que es favorable á la paz.

No esperan que los sucesos de Belgrado, promuevan cuestiones internacionales, aun cuando puedan contribuir á complicar la cuestión de los Balkanes.

Berlín 12.

Los diarios de esta capital consideran la revolución de Servia como un acontecimiento sensacional, cuyos resultados no han de sentirse fuera de aquella nación.

Viena 12.

Dos días antes del golpe de Estado de Servia, ó sea el 8, el periódico *Zeit* publicó un despacho dando cuenta de que la Skoupstchina en su próxima reunión, debía resolver definitivamente el asunto de la sucesión al Trono en el sentido que quisiera el Rey por la gran mayoría parlamentaria con que contaba.

Así hubiera cumplido los deseos imperativos de Rusia sobre esta cuestión.

Respecto á los rumores de desavenencias matrimoniales, el despacho citado los negaba, fundándose en que el Rey Alejandro acababa de solicitar del Emperador Francisco José que le recibiera en unión de su esposa.—*Fabra.*

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 12 de Junio.

A las tres y cuarto abre la sesión el Sr. Azcárraga, hallándose en los escaños siete senadores.

En el banco azul, los Ministros de Instrucción pública, Guerra y Marina.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Los Sres. Coll y Pujol, duque de Sexto y Sánchez de Toca piden que conste su voto con los de la mayoría en la votación del Mensaje, verificada á última hora del miércoles.

El Sr. Solís reclama del Ministro de la Guerra el envío de algunos documentos.

Los Sres. Capdepón y Bushell piden también el envío de algunos datos á los Ministros de Gobernación y Obras públicas.

Se procede al sorteo de la Comisión que ha de acompañar á la Mesa al hacer entrega á Su Majestad del Mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Resultan elegidos los señores marqués de Ayerbe, Gullón, conde de Santa Coloma, Arias Salgado, Yagüe, López Muñoz, conde de Esteban Collantes y marqués de la Conquista, y como suplentes, los Sres. Semprún, Verdejo, marqués de Pidal, conde de Peñalver y Torre Villanueva.

El Sr. Salvador (D. Amós) explana la interpelación que anunció al Ministro de la Guerra acerca del decreto relativo al establecimiento de la zona militar de costas y fronteras.

Combate enérgicamente el referido decreto, con importantes razonamientos que ponen de manifiesto los incalculables perjuicios que su cumplimiento habrá de irrogar á la riqueza pública y á la propiedad individual.

Por ese decreto quedan derogadas la ley general de obras públicas, la de aguas, la de puertos y faros, y otras muchas análogas, en virtud tan solo de un inciso, que se pone en este decreto, autorizando al Ministro de la Guerra para oponer su voto á los proyectos de obras públicas que, á su juicio, puedan perjudicar la defensa nacional.

Es decir, que el Ministro de Obras públicas, á quien tan amplias facultades csnceden las leyes, ya por ese decreto resnlta que ni siquiera es jefe de su Departamento, pues cualquiera proyecto por él aprobado puede ser echado abajo por el Ministro de la Guerra.

El decreto estableciendo la zona de costas y fronteras es atentatoria á la riqueza pública, pues con arreglo á sus preceptos, se hace imposible su desarrollo, dado que se hace poco menos que imposible la apertura de caminos y carreteras con la construcción de vías férreas y hasta la de edificios.

Y lo verdaderamente lamentable es que estos perjuicios no reportarán beneficio ninguno á la defensa nacional, sino que por el contrario, la harán más difícil, puesto que al prohibirse la apertura de caminos y vías férreas se hará imposible la rápida traslación del Ejército desde el interior de la Penfnsula á la periferia.

Censura que todavía haya en el Ejército partidario del establecimiento de fortificaciones de carácter permanente, cuando éstas han sido consideradas ya como inútiles ó por lo menos de muy poca eficacia en países tan militares como la misma Alemania, lo cual, lejos de dificultar la apertura de vías de comunicación desde el exterior al centro del Imperio, estimula y da facilidades para su construcción, reconociendo que en la existencia de aquella y en su mayor número está la mayor eficacia del Ejército, que merced á ellas podrá trasladarse rápidamente allí donde más necesaria sea su presencia.

Excita al Ministro de la Guerra para que procure colocar al país en las mejores condiciones de defensa posibles, pero no por procedimientos ruinosos para la riqueza pública, sino dotando al Ejército de todos los elementos de que disponen los más adelantados del extranjero.

El Ministro de la Guerra, empieza por manifestar su extrañeza, porque el Sr. Salvador no haya derogado el decreto que tan perjudicial considera, en las dos últimas etapas de mando del partido liberal en que fué Ministro.

Respecto á la disposición de referencia, dice que con ella no se originan al país perjuicios de ninguna clase, pues su aplicación se limitará tan sólo á dos cosas en que la defensa nacional salga notoriamente perjudicada.

Refiriéndose á la reorganización del Ejército aconsejada por el Sr. Salvador dice que es preciso tener calma; que el Gobierno lo tiene todo dispuesto, pero que no es posible hacer nada todavía, puesto que ni siquiera está constituído el Congreso.

Los proyectos de reorganización del Ejército van incluídos en la ley de presupuestos.

Rectifica brevemente el Sr. Salvador.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse sin debate los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo á los Sres. Pérez Cabello, Molina y Molina, González Regueral, Garcigrande y García (D. Joaquín).

Juran el cargo varios senadores.

Ascensos en la Armada.

Se pone á discusión el proyecto de ley haciendo extensivo á los ascensos de la Armada el apartado cuarto del art. 8.º de la ley de 9 de Julio de 1889.

El General Cervera hace uso de la palabra para pedir que al dictámen de la Comisión que ha entendido en el referido proyecto de ley se le agregue la siguiente adición:

«El Centro consultivo de la Armada, ó la Corporación que le sustituya en el porvenir, reforzado para estos casos con todos los generales de la escala activa del Cuerpo en que haya la vacante, de igual ó mayor empleo que ella y tengan su residencia oficial en Madrid, propondrá al que juzgue deba ser ascendido.»

El Sr. Cervera defiende esta adición con razonamientos muy dignos de tener en cuenta y que tienden á poner de manifiesto la posibilidad de que si no ahora, en otros tiempos pudiera la ley que se discute no ser cumplimentada con toda la equidad que fuera de desear.

El conde Aguilar de Campóo rechaza en nombre de la Comisión la adición propuesta por el Sr. Cervera, y protesta con energía digna de mejor causa de las manifestaciones hechas por aquél, asegurando que ni en las Cámaras ni en el Gobierno habrá encontrado nunca injusticias el Sr. Cervera, sino el mayor patriotismo y la más recta intención.

CONGRESO

Sesión del 12 de Junio.

Abrese la sesión á las dos y quince, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

Los escaños hállanse desiertos.

Léese y se aprueba el acta de la anterior.

Entra en el salón el Ministro de la Gobernación.

Léense varios documentos relacionados con las elecciones en algunos distritos.

ORDEN DEL DÍA

Léense dos dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades, siendo proclamados los Sres. Monares y Sánchez del Campo.

Pónese á discusión el acta de Puente del Arzobispo, y como el Sr. Conde de Romanones retira su voto particular, queda proclamado el Diputado D. César de la Mora.

Acta de Bilbao.

El Sr. Canalejas (D. Luis), de la Comisión, impugna el voto particular de los Sres. Conde de Romanones y Suárez Inclán.

El Conde de Romanones lo defiende. Manifiesta que es tradicional en Bilbao el modo escandaloso en que se verifican las elecciones, para demostrar que en las pasadas los atropellos llegaron al colmo. Es público y notorio—dice—que en la prensa de Bilbao ya se decía de antemano á qué precio se iban á comprar los votos. También está probado que de esta operación encargáronse dos concejales de aquel Ayuntamiento, que ni en la vía pública recatáronse para ejecutar estas tropelías.

Presenta nuevas pruebas para demostrar que hubo una escandalosa compra de votos.

El Sr. Canalejas (D. L.) rectifica y dice que no es bastante fundamento las denuncias formuladas por los representantes del candidato socialista D. Pablo Iglesias, para declarar la gravedad del acta.

También rectifica el Conde de Romanones.

El Sr. Maura habla en justificación de la autoridad gubernativa de la provincia de Vizcaya, que obedeciendo á órdenes del Gobierno, procedió con verdadera imparcialidad y rectitud durante las elecciones.

El conde de Romanones, contéstale que ha defendido á las autoridades, á las actas y á sus agentes de la misma manera que lo han hecho siempre todos los ministros de la Gobernación.

Rectifica el ministro de la Gobernación y dice que si ha habido algún delito que lo pruebe; porque no basta hacer afirmaciones para demostrar la existencia dol delito.

Exhorta al conde de Romanones para que presente casos concretos.

Vuelve á rectificar el conde de Romanones, y en votación nominal es desechado el voto particular por 117 sufragios contra 40.

Abrese discusión sobre el dictamen.

El Sr. Azcárate impúgnalo. Protesta, en nombre de la minoría republicana, de que se apruebe ese acta. Habla de la influencia que ejerce el partido socialista en el movimiento social, y culpa á los sobornos que autoriza el Gobierno, de que D. Pablo Iglesias, que es el legítimo representante de Bilbao, no pueda sentarse en el Parlamento.

Lee algunos párrafos de un folleto publicado por el Sr. Urquijo.

(El Sr. Gil Robles pide la palabra).

Sigue el Sr. Azcárate su discurso, dirigiendo acres censuras á los bizkaitarras, por haber hecho que intervengan en sus contiendas á las señoras católicas.

Con motivo de las palabras que pronuncia el Sr. Gil Robles promuévese un ruidoso incidente, en el que intervienen los Sres. Romanones y Nocedal. El Presidente, con gran energía, corta el incidente.

Termina doliéndose de que no pueda tener asiento en el Parla mento un socialista, cuando tanta influencia podría ejercer en los destinos de la nación, y tan nutrida representación tiene este partido en España.

El Sr. Osma, Presidente de la Comisión, reconoce los vicios de que adolece el sufragio, para convenir en que en todas las elecciones hay atropellos.

El Sr. Gil Robles renuncia á hacer uso de la palabra.

El Sr. Azcárate rectifica.

Últimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

Movimiento marítimo.

Colombo 12.

Ha salido para Singapoore el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Panay.*

Nueva York 12.

Ha llegado á este puerto, procedente de Cádiz, el vapor *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica.

Colón 12.

Procedente de Puerto Limón ha llegado á este puerto el vapor *León XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

Saludo á la Emperatriz Eugenia.

Atenas 12.

El Rey de Grecia ha pasado á bordo del yate *Thisle* para saludar á la Emperatriz Eugenia.

Libertad de acción.

París 12.

El grupo de la Unión democrática de la Cámara de los diputados, considerando que el principio de la separación de la Iglesia y el Estado no está incluído en su programa, ha decidido que sus individuos conserven su libertad de acción y de voto en este asunto.

Prohibición.

París 12.

Una circular del secretario de Estado de Su Santidad, prohibe á los Obispos y á sus Vicarios hacer declaraciones á los periodistas, hecho que viene repitiéndose con mucha frecuencia.

Máquina destruída.

Londres 12.

En la bahía de Valparaíso, ha sido destruído el mecanismo de un vapor, creyendo que esto se deba á los anarquistas que de algún tiempo á esta parte se agita mucho.

Información de Marina.

Se ha ordenado á los Capitanes generales de los Departamentos que anuncien la convocatoria para la provisión de 36 plazas de aprendices maquinistas de la Armada, que deberán cubrirse doce en cada uno de los Departamentos con arreglo á lo que disponen el art. 4.º y demás que tratan del mismo asunto en el vigente Reglamento de maquinistas de la Armada, en la inteligencia de que los ejercicios de oposición darán principio en 1.º de Septiembre próximo.

⁂

S. M. el Rey ha firmado los decretos disponiendo cese el General Pilón en el cargo de vocal de la Junta de Faros; nombrando al Capitán de navío Sr. Barreto para la Dirección del Depósito Hidrográfico, y al de fragata Sr. Hacar para el mando de la provincia marítima de Mahón.

⁂

Han sido ascendidos á Teniente de navío el Alférez Sr. Hernández y á Alférez de navío el de fragata Sr. Gil.

INFORMACION POLÍTICA

Consejo en Palacio.

El Consejo de Ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad, ha carecido de interés.

Pronunció en él el Sr. Silvela el acostumbrado discurso resumen de los sucesos más importantes ocurridos durante la semana, ocupándose principalmente de la marcha de los debates parlamentarios.

Puso de relieve la facilidad con que ha sido aprobado en el Senado el Mensaje y refiriéndose á la constitución del Congreso expresó su confianza de que pueda realizarse para el miércoles ó jueves de la semana próxima.

Tambien habló el Sr. Silvela de la tranquilidad que reina en toda la Península y del brillante recibimiento que la clase obrera de Valencia dispensó al Sr. Dato en su reciente visita á aquella capital.

Refiriéndose á los sucesos de Servia, expresó el jefe del Gobierno su creencia de que no provocarán complicaciones en Europa por tratarse de una cuestión política de carácter interior, quedando reducidos á la preponderancia que la influencia rusa tomará ahora sobre la de Austria, merced á la nueva dinastía reinante en aquel país.

Al terminar el Consejo, S. M. firmó varios decretos de personal de los Ministerios de Agricultura é Instrucción pública.

La ley de reclutamiento.

El Ministro de la Guerra ha pasado á su compañero el de la Gobernación el proyecto reformando la ley de reclutamiento para que lo pueda examinar antes de presentarlo á las Cortes, no obstante hallarse conforme el Sr. Maura con todas las bases que constituyen el proyecto.

Las negociaciones con el Vaticano.

El Gobierno ha recibido ya la contestación del Vaticano á la nota que envió relativa á las Asociaciones religiosas.

Es, pues, de esperar que muy en breve se publicará el decreto anunciado en el discurso de la Corona.

Los republicanos.

La reunión de la minoría republicana que había de celebrarse ayer, fué aplazada.

También ha sido aplazado el *meeting* republicano convocado en Zamora para el día 11 del actual, y al que habían de asistir los señores Lerroux y Anglés. Se celebrará el día 21.

En las Cámaras.

La sesión celebrada esta tarde en el Senado ha ofrecido mucho interés, aunque otra cosa crean los respetables abuelos de la Patria, que no han tenido á bien ocupar sus escaños, sin duda por creer que, terminada la estéril discusión del Mensaje, nada tenían que hacer en la Cámaaa.

La interpelación explanada por el señor Salvador (D. Amós), acerca del decreto referente á la zona militar de costas y fronteras, tiene para la riqueza pública excepcional importancia, pues como ha demostrado plenamente el elocuente orador, el cumplimiento de aquellas disposiciones, sin ciertas restricciones, pudiera ocasionar perjuicios muy considerables.

Somos los primeros en reconocer que el primer cuidado de todo Gobierno debe ser el de poner á la nación en las mejores condiciones posibles de defensa, pero no se nos oculta que para conseguir esto se debe procurar también causar los menores perjuicios posibles al desarrollo de la riqueza pública y como las manifestaciones expuestas por el distinguido ex-Ministro fusionista, tienden á armonizar estas dos importantes necesidades, no solo las aplaudimos, sino que celebraríamos mucho ver que el Ministro de la Guerra y el Gobierno procuraban inspirarse en ellas al aplicar los preceptos de la mencionada disposición.

⁂

Otro asunto, también de excepcional importancia para la Armada, se ha discutido esta tarde en el Senado.

Nos referimos al proyecto de ley del señor Sánchez de Toca referente á los ascensos por elección en las vacantes de Vicealmirante y Capitán de navío de 1.ª clase.

El ilustre Vicealmirante Sr. Cervera, inspirándose en un elevado espíritu de equidad y de justicia, había presentado al dictamen de la Comisión que ha entendido en dicho proyecto una adición que la Comisión rechazó de plano.

El Sr. Cervera defendió con noble sinceridad su adición, expresando que ésta no tenía otro fin que el de impedir que pudieran darse, al amparo de la proyectada ley, ascensos que por los méritos y servicios de los agraciados no estuvieran debidamente justificados.

El conde de Aguilar de Campóo habló seguidamente en nombre de la Comisión, para insistir en que ésta no aceptaba lo propuesto por el Sr. Cervera, y como el respetable ex-Ministro y ex-Alcalde será competentísimo en todo menos en asuntos de Marina, hizo la delicia de su escaso auditorio, intentando rectificar lo expuesto por el Jefe del Estado Mayor central.

Aludido por éste, habló también muy elocuentemente el ilustre Almirante de la Armada Sr. Beránger, apoyando con irrefutable argumentación lo dicho por el señor Cervera.

Desgraciadamente, el patriótico empeño de los Sres. Beránger y Cervera no ha tenido el resultado que en bien de la Armada era de desear.

La adición del Sr. Cervera ha sido retirada por éste á última hora de la sesión.

Mañana se discutirá el proyecto, el cual, dado el estéril resultado que ha tenido el noble empeño de los Sres. Beránger y Cervera, es muy de temer que sea aprobado.

⁂

En el Congreso sigue el exámen de las actas con la lentitud que impone la calidad de graves que ostentan la mayoría de las que va despachando la Comisión.

A pesar de esto, insistióse esta tarde, en que del miércoles al juéves próximo, quedará constituido el Congreso.

⁂

Anoche se reunió la Comisión de actas del Congreso, aprobando las de Guadix y Chantada, y quedando la de Boltaña pendiente de resolución después de largo examen.

EL SR. FERNÁNDEZ ARIAS

Esta tarde continuaba en el mismo estado de gravedad nuestro querido amigo el director de *La Correspondencia Militar*, señor Fernández Arias.

Parece que en la última cura que se le ha practicado, han observado los médicos alguna inflamación en la cabeza, y esto, unido á que algunas heridas continúan supurando, inspira vivos temores á cuantas personas desean el restablecimiento del enfermo.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	77 05
Idem próximo	00 00
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	77 00
» E, de 25.000 » »	77 00
» D, de 12.500 » »	77 00
» C, de 5.000 » »	77 05
» B, de 2.500 » »	77 05
» A, de 500 » »	77 10
» G, y H, de 100 y 200	00 00
5 por 100 *amortizable*	96 60
5 por 100 *amortizble.—Carp. proviss*	00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	488 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 10
» » al 4 por 100	101 85
Compañía Arrend.ª de Tabacos	439 00
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00
Idem íd. íd., obligaciones	000 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 36,55
Londres á la vista libra esterlina, 34,35.

Bolsin.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 76,97.
Idem próximo, 00,00.
Barcelona, 76,96.
París, 00,00

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 12—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español. 90,42
3 por 100 francés, 98,45.

ESTADO DEL TIEMPO

Día 12 de Junio de 1903.

Persiste el mal tiempo, habiendo reinado fuertes vientos esta mañana en el Mediterráneo.

La temperatura, á las dos y media, era de 16 grados á la sombra y 19 al sol.

Es probable que caigan fuertes chubascos.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

Gran Sastrería
DE
CÓRDOBA

ANTIGUO OFICIAL DE LA CASA DE CIMARRA Y OROSÉN

ROMANONES, 3 y 5, 1.º DERECHA

Esta casa confecciona toda clase de trajes para señora y caballero, y, en especialidad, uniformes de la Armada.

Los encargos se hacen con arreglo á los últimos figurines de Viena y Londres.

Gran economía en los precios. Visitar esta casa y os convenceréis de la verdad.

FACILIDADES PARA EL PAGO

ROMANONES, 3 Y 5, 1.º DERECHA

El Escudo de Barcelona

GRAN BAZAR DE

ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860.

21 y 23, **Preciados** 21 y 23.

Esta antigua y acreditada casa ofrece la venta, para la presente estación, un inmenso y variado surtido en ropas de caballeros y niños, con una confección esmerada y á precios **tan baratísimos** como puede verse en la pequeña nota de precios siguiente:

Pantalones lanilla, desde 8 pts.
Trajes » » 20 »
Pardesús, desde 30 pesetas.

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA IMPERIAL

CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES

COMERCIALES

Fábrica de corses, fajas y aparatos ortopédicos.

DESENGAÑO, 10, MADRID. 1, VALVERDE, 1.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta

El Anaglypta

El Anaglypta

El Anaglypta

El Anaglypta

El Anaglypta

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escayola, cartón piedra, etc., etc.

Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.

Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.

Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo.**

22, Arenal, 22. Teléfono, 261.

TÓNICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

IMPOTENCIA

Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.

Doctor MORALES, especialista.

Carretas, 39.—MADRID

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA

SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Saúco, 1.—MADRID

Dr. Morales

35 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Carretas, 39, principal. Madrid.

Postales

La Comisión Ejecutiva de la Junta DE

Fomento Naval

***Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento* tricolor.**

Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.

Los pedidos á la Administración de este periódico.

AVISO

En los talleres del

DIARIO DE LA MARINA

se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.

A los suscriptores del **DIARIO** se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Nuevo Motor „Benz" á gas pobre

desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

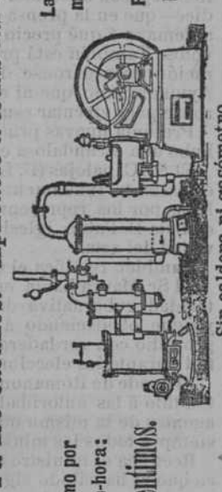

La fuerza motriz más económica.

Referencias de primer orden.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 céntimos.

Sin caldera ni gasómetro.

Motores „BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Princesa, 63, **Madrid.**

Certámen naval de Almería

Colección de discursos pronunciados y *Memorias* premiadas en dicho acto, que organizó en Agosto de 1900 la Real Sociedad Económica Almeriense de amigos del País.

Forma un grueso volúmen en 4.° de más de mil páginas, con diversos mapas y planos.

PRECIO: 6 PESETAS

ESCUELA DE NAUTICA

PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

Honorarios: 25 ptas. mensuales.

Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.

MADRID

LA MUJER EN SU CASA

REVISTA MENSUAL DE

LABORES

32 páginas de texto con numerosos grabados de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, encajes, etc.

Ediciones de lujo con *labores dibujadas y empezadas*, con todo el material necesario para terminarlas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.
2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.
3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas.
4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.

BOLETÍN DE SUSCRIPCION

Sres. Bailly-Baillière é Hijos, Editores.
Pl. de Santa Ana, 10, Madrid.

Tengo el gusto de suscribirme por un año á **La Mujer en su Casa**, ... *edición, cuyo importe de* ..... *pesetas les remito adjunto.*

Nombre .....
Señas .....

Influencia del poder naval en la Historia

POR

A. T. MAHAN

Traducción de los tenientes de navío

D. JUAN CERVERA Y JÁCOME

Y

D. GERARDO SOBRINI

Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.

Forma un volúmen en 4.° de 720 páginas.

PRECIO: 12'50 PESETAS

PAPELERÍA Y Objetos de escritorio de Eugenio Alonso.

22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.

ARTÍCULOS PARA OFICINAS

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonías producidas por causas periricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidragírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, *para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.*

Las Pastillas *BONALD*, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor,

NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Diario de la Marina

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑÍA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia)
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.